

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FEDERACIONES

- Será necesario tener marca en la presente temporada de aire libre en la prueba seleccionable.
- Es requisito indispensable la participación en el Campeonato de La Rioja Absoluto. Podrán ser dispensados de esta participación aquellos atletas cuyas circunstancias, a criterio de la F.R.A. , así lo aconsejen, estos atletas, en caso de desear ser seleccionados, deberán comunicar su caso a la Federación con la suficiente antelación, siempre antes de la celebración de este CAMPEONATO ABSOLUTO DE LA RIOJA.
- En caso de que el atleta sea seleccionado deberá confirmar su participación antes del día 12 de Junio de 2017.
- El límite para acreditar marca es el martes 6 de Junio de 2017.
- Si la marca ha sido conseguida fuera de La Rioja, y no aparece en el ranking riojano, se informará a la F.R.A. antes del 7 de Junio adjudicando acta de prueba.
- La selección se hará a criterio de Comité Técnico de la F.R.A., teniendo en cuenta el Ranking y la elaboración del mejor equipo posible.